

Expediente : CONTR 2025 / 58846.

Título : Contratación, en régimen de alquiler y mantenimiento, de catorce equipos de tratamiento de agua por ósmosis inversa destinadas a consumo humano en las sedes de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Málaga.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 10.2 del PCAP, se informa que el viernes 16 de mayo de 2025, a las 09:00 horas, se procederá a la apertura del sobre único electrónico de las personas licitadoras.


A continuación, el órgano de contratación analizará la documentación presentada y, tras, en su caso, solicitar la necesaria subsanación de documentación o información complementaria por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, adoptará el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de las personas licitadoras, previa exclusión de las ofertas que no cumplan los requerimientos del Pliego.

En la sesión de apertura del sobre único electrónico o en otra posterior (si las personas licitadoras deben subsanar, deben presentar cualquier otra documentación que no esté inscrita en el Registro de Licitadores o se han identificado casos en los que se presume la existencia de ofertas anormalmente bajas), el órgano de contratación, evaluará y clasificará, por orden decreciente, las proposiciones admitidas en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP que rige esta contratación.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE EMPLEO,
FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO Y RECURSOS COMUNES
ISABEL MARÍA MOYA ROCHER

Avda. Juan XXIII, nº 82
29006 - Málaga
Teléfono: 955 06 39 10



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ISABEL MARIA MOYA ROCHER	14/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFQTHE5LBAU9GJ5UENH5MEMNKR	PÁG. 1/1	